



ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE DEPORTE, RECREACIÓN, ACTIVIDAD FÍSICA, EQUIPAMIENTO Y ESCENARIOS DEPORTIVOS DRAFE

**CONSEJO LOCAL DRAFE USME
ACTA No 03 SESIÓN ORDINARIA ____EXTRAORDINARIA __X__**

FECHA: Jueves, 27 de Febrero 2025

HORA: 07:00 p.m.

LUGAR O PLATAFORMA: <https://meet.google.com/aea-hwso-eka>

ASISTENTES:

SECTOR	CONSEJO/ ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE
Persona Mayor	Consejera	Rosa Inés Capera Gutiérrez
Escuelas de Formación Deportiva o Clubes	Consejero	Hugo Flórez Clavijo
Juntas de Acción Comunal	Consejero	Juan Manuel González Bilbao
Discapacidad	Consejero	Efrén Saul Ramos Muñoz
Colectivos, agrupaciones o ESAL	Consejera	Doris Marina Angulo Ramos
Grupos étnicos o sociales	Consejero	Cristian Javier Beltrán Moreno
Alcaldía Local	Delegado	Cristian C. Arévalo
IDRD	Delegado	Arnold Riaño Arciniegas

AUSENTES:

SECTOR	JUSTIFICACIÓN	CONSEJO / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE
Educativo		Consejero	Brayan Stick Rubiano Martínez
Jóvenes		Consejera	Anyi Yulied Chocontá Salamanca
SCRD		Delegada	Diana Vargas

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE
Club de Ciclismo de Usme	Wilson Gaitán

No de consejeros Activos: 8

No de consejeros Asistentes: 6

No de consejeros Ausentes: 2

No de consejeros Ausentes con justificación: 0

No de Invitados a la sesión: 1

Porcentaje de asistencia de consejeros activos 75%

Quorum deliberatorio X decisorio X

I. ORDEN DEL DIA:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del acta anterior
3. Información Presidente del DRAFE Distrital
4. Iniciativa ganadora por la consejera de juventud.
5. Respuesta alcaldía al derecho de petición en relación con el contrato FDLU-LP-654 2023.



6. Compromiso y cargo que representa cada consejero en su rol.
7. Varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR LA GRABACIÓN

Ante el inicio de la sesión, se procede a preguntar a los consejeros activos, su autorización para realizar la grabación para efectos del acta, por lo cual en unanimidad del Consejo Local DRAFE Usme se aprueba la decisión.

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

Se deja en constancia que en la presente se encuentra un total de 8 personas entre consejeros y delegados con voz y voto, con los cuales se cumple el quórum suficiente para sesionar.

APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA

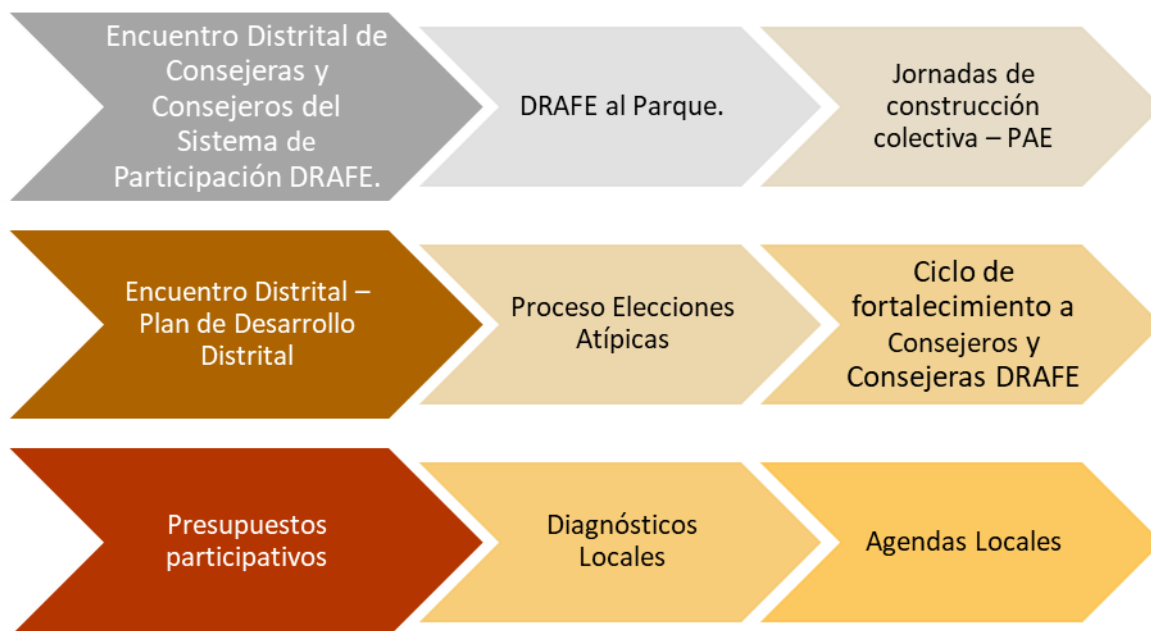
Todos los consejeros y delegados presentes aprueban el orden del día. No obstante, por sugerencia del Delegado al DRAFE Distrital, se acuerda realizar una modificación en la secuencia de los puntos, con el fin de mantener la continuidad en la información expuesta y en concordancia con los temas a su cargo.

INFORMACIÓN PRESIDENTE DEL DRAFE DISTRITAL

El Consejero Hugo Flórez da inicio a su presentación con el Balance Distrital 2024, un ejercicio realizado por el Consejo del DRAFE Distrital que evidencia las acciones encaminadas al fortalecimiento de la gestión.

En ese sentido, se procede a dar lectura a los momentos a las acciones efectuadas por el DRAFE, con el propósito de evidenciar los avances y estrategias implementadas para fortalecer la gestión.

A continuación, se presentan los momentos clave de esta articulación:



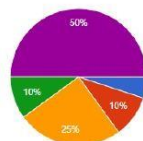
Por otro lado, en su calidad de Presidente del DRAFE Distrital, se llevó a cabo la elaboración de una matriz cuyo análisis permitió la generación de una infografía. Dicha infografía proporciona información relevante sobre el acto administrativo, así como sobre los presidentes y delegados por localidad.

Derivado de esta matriz y en el marco de la encuesta aplicada, se identificaron diversas acciones y resultados clave, los cuales evidencian el impacto de las estrategias implementadas. Entre los principales hallazgos, se destacan los siguientes:

INFOGRAFIA DRAFE DISTRITAL Nivel Académico - Género

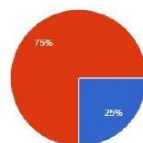


Nivel Académico
20 respuestas



● Primaria
● Bachiller
● Técnico
● Tecnólogo
● Universitario

Por favor indique su género
20 respuestas

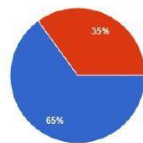


● Mujer
● Hombre

INFOGRAFIA DRAFE DISTRITAL Presidentes y Delegados - Sectores

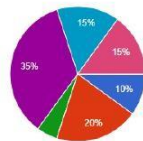


Marque por favor si dentro del DRAFE usted actúa como
20 respuestas



● Delegado DRAFE
● Presidente DRAFE

Según el Decreto 557/2018 a que sector del DRAFE representa
20 respuestas

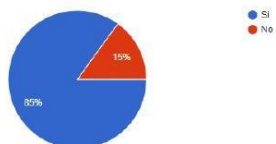


● Representante de Persona Mayor
● Representante de la Población con discapacidad
● Representante de Sector Educativo
● Representante de Jóvenes
● Representante de Escuelas de Formación Deportiva o Clubes Deportivos
● Representante de las Juntas de Acción Comunal
● Representante de Colectivos Agrupados
● Representante de Grupos étnicos y s...

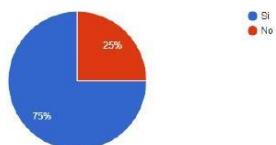
INFOGRAFIA DRAFE DISTITAL PDD – PDL – POAI



Tiene conocimiento de que es un PDD y PDL?
20 respuestas



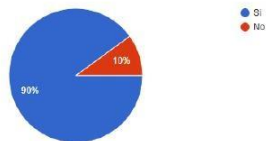
Tiene conocimiento que es el POAI de su localidad?
20 respuestas



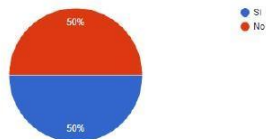
INFOGRAFIA DRAFE DISTITAL P.P – Clúster del Deporte



Tiene conocimiento que son los Presupuestos Participativos?
20 respuestas



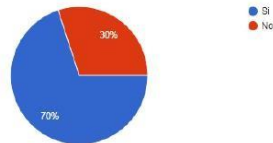
Tiene conocimiento que es el Cluster de la Economía del Deporte?
20 respuestas



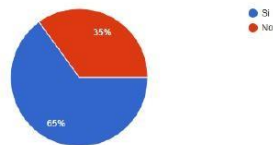
INFOGRAFIA DRAFE DISTRITAL Decretos 483/2018 – 557/2018



Tiene conocimiento del Decreto 483 de 2018?
20 respuestas



Tiene conocimiento del Decreto 557 de 2018?
20 respuestas



[Ir a la página](#)

INFOGRAFIA DRAFE DISTRITAL Plan Operativo Anual de Inversiones 2025



PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES 2025 (POAI)

IDENTIFICADOR	LOCALIDAD	PRESUPUESTO 2025	PUESTO
1	Usaquen	\$ 1.720.510.000,00	15
2	Chapinero	\$ 1.528.763.000,00	16
3	Santa Fe	\$ 2.321.907.000,00	11
4	San Cristobal	\$ 2.932.835.844,00	9
5	Usme	\$ 5.418.975.000,00	3
6	Tunjuelito	\$ 1.997.105.000,00	12
7	Bosa	\$ 4.498.704.717,00	5
8	Kennedy	\$ 13.677.753.000,00	1
9	Fontibon	\$ 2.401.018.000,00	10
10	Engativá	\$ 3.998.261.000,00	7
11	Suba	\$ 6.058.240.000,00	2
12	Barrios Unidos	\$ 1.953.177.000,00	13
13	Teusaquillo	\$ 985.066.000,00	18
14	Los Martires	\$ 3.311.980.000,00	8
15	Antonio Nariño	\$ 849.646.000,00	19
16	Puente Aranda	\$ 1.721.984.000,00	14
17	La Candelaria	\$ 818.000,00	20
18	Rafael Uribe Uribe	\$ 4.369.238.000,00	6
19	Ciudad Bolívar	\$ 5.172.000.000,00	4
20	Sumapaz	\$ 1.233.000.000,00	17



Además de contar con indicadores y estadísticas favorables, es importante considerar el marco presupuestal asignado a la Oficina de Asuntos Locales, el cual da un aspecto fundamental en el fortalecimiento y visibilización del DRAFE, dado que, se ha identificado que hasta el momento, su importancia no ha sido plenamente reconocida por las Alcaldías Locales.

Sin profundizar en cada tema, es importante reconocer la articulación del proyecto dentro de la estrategia “*Barrios Vivos*”, la cual tiene como objetivo el despliegue de programas en la ciudad, incluyendo la formulación de proyectos a nivel barrial.

Asimismo, se resalta la estrategia de competitividad impulsada por la Cámara de Comercio en alianza con el IDRD, a través del Cluster del Deporte y la Recreación. Durante la exposición, esta iniciativa fue presentada a los consejeros en el marco de la capacitación para alto nivel, destacando su impacto en términos de ventas, servicios y desarrollo por localidad, con un apoyo gráfico que permitió visualizar los alcances y beneficios esperados.

Ante la invitación de un actor externo, se procede a realizar una aclaración respecto a una posible tergiversación en la gestión del DRAFE. En este contexto, el Consejero Hugo Flórez expone el trabajo desarrollado a través de las mesas técnicas, las cuales han sido clave en la visibilización de las líneas de inversión en las que el DRAFE ha tenido incidencia mediante votación en el presupuesto.

En la vigencia anterior, se contaba con tres líneas de inversión; sin embargo, gracias a la gestión articulada entre las organizaciones deportivas y el DRAFE, para el nuevo periodo estas han aumentado a cinco. Entre ellas, destaca la línea de apoyo a deportistas de alto rendimiento, (talento, reserva y alto rendimiento).

Asimismo, se resalta otra meta importante vinculada al *Banco de Iniciativas*, resultado del proceso de entrega de estímulos a las organizaciones recreo-deportivas, lo que ha permitido fortalecer el desarrollo del sector por la injerencia que se tuvo desde el concepto de gasto.



Para culminar, el Consejero Hugo Flórez brinda un contexto amplio sobre el proceso y los retos que han implicado su participación en las mesas técnicas de la Alcaldía Local. Asimismo, expone los derechos de petición presentados por los padres de familia en respuesta a diversas inconformidades, así como las luchas constantes del DRAFE por ser una voz representativa frente a situaciones que se han considerado injustas en la formulación de proyectos, la asignación de estímulos y otros procesos administrativos.

INICIATIVA GANADORA POR LA CONSEJERA DE JUVENTUD.

En el marco de una consulta realizada por WhatsApp, surgió una inquietud relacionada con una iniciativa concertada dentro del proceso de presupuestos participativos, en la cual, por votación y consenso, se designó a Anyi Choconta y Adriana Beltrán como constructoras locales de las iniciativas aprobadas. Entre dichas iniciativas, se contempla la entrega de un kit por UPZ, uno destinado a la Plataforma de Juventud y otro para el DRAFE.

En este contexto, se generó una discusión respecto a la asignación del kit del DRAFE y de otros kits, cuestionando quién debería recibirlos. Se señaló que, aunque existe una representante del DRAFE, su participación ha sido inactiva, ya que no ha asistido con regularidad a las sesiones convocadas. Sin embargo, no existe ningún documento legal que indique que haya dejado de ser consejera de manera oficial.

Ante esta situación, el Consejero Hugo Flórez enfatizó que, desde el punto de vista legal, el DRAFE no tiene la responsabilidad de custodiar elementos deportivos. No obstante, dado el estado de inactividad de la representante designada, la entrega del kit debe realizarse bajo acta, permitiendo que el DRAFE en pleno tome la decisión sobre su destino, ya sea entregándolo a una institución educativa o al sector de jóvenes, garantizando así la transparencia y correcta gestión de los recursos asignados.

Cristian Beltrán, en su calidad de líder del proceso durante su gestión con la Alcaldía Local, expone la distribución previamente establecida para la entrega de elementos y los diferentes

llamados realizados para la concertación de dicha entrega. Sin embargo, señala que la única acción concreta que se llevó a cabo fue el otorgamiento del correo del DRAFE como canal de comunicación para coordinar el procedimiento con el/la presidente, considerando la baja asistencia y participación en las sesiones de la consejera en el proceso dentro del DRAFE.

Por último, aclarar que, si bien la iniciativa fue presentada por los jóvenes, la responsabilidad del proceso fue asumida por la Consejera.

RESPUESTA ALCALDÍA AL DERECHO DE PETICIÓN EN RELACIÓN CON EL CONTRATO FDLU-LP- 654 2023.

El derecho de petición dirigido al DRAFE Local Usme fue respondido; sin embargo, la respuesta no cumplió con las expectativas del solicitante. Esto se debe a que no se presentó la documentación requerida, y las acciones mencionadas en la respuesta no guardan coherencia con la solicitud inicial.

VARIOS

- La Consejera Rosa Capera señala que una persona del común ha mostrado insistencia en conocer más sobre el DRAFE, lo cual, si bien es positivo para su difusión, también resalta la importancia de realizar un seguimiento riguroso a los proyectos de la Alcaldía ante las diversas inconformidades presentadas, enfatiza la necesidad de ejercer un control efectivo que garantice que dichos proyectos sean correctamente proyectados y ejecutados en beneficio de la localidad.
- El Consejero Juan Manuel solicita a Hugo Flórez o Arnold Riaño una explicación sobre el proceso de los presupuestos participativos, dado que una de las iniciativas presentadas bajo su responsabilidad resultó ganadora. En consecuencia, se le debe explicar el siguiente paso en el proceso. la Alcaldía Local, a través del referente de deportes, extiende la invitación a continuar participando y brindará la información necesaria sobre el proceso, hasta que la iniciativa sea asignada a un operador o se inicie su ejecución.

II. CONVOCATORIA SIGUIENTE SESIÓN

Se deja constancia de que la fecha para la siguiente sesión no fue definida durante la reunión.

Se acordará y comunicará posteriormente a los miembros del DRAFE.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS				
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROponente	APROBACIÓN (SI - NO)	OBSERVACIONES

TAREAS Y COMPROMISOS		
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES	FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROMISO O TAREA
Se verificará la asistencia de los consejeros y se confirmará si han presentado excusas por su inasistencia. Se prestará especial atención a la justificación del consejero del sector Educativo y la consejera de Juventud.	Doris Ramos	30/04/2025

V. REGISTRO DE OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS

CONSEJERO/A DRAFE	DESCRIPCIÓN
-------------------	-------------



En virtud de lo establecido por el reglamento interno del Consejo, la presente acta se firma por:
(Original Firmado)

**CRISTIAN JAVIER BELTRÁN MORENO
PRESIDENTE(A) AD HOC**

**ARNOLDO RIAÑO ARCINIEGAS
REPRESENTANTE DE SECRETARÍA
TÉCNICA EN LA SESIÓN**

Elaboró: Angie Manuela González Umaña – Contratista Oficina de Asuntos Locales.